

### CARTA DE D. PASCUAL NÁCHER

## Refutando unas declaraciones

Granada 27 de Diciembre de 1921  
Sr. D. Francisco Martín

Mi querido amigo; Le agradeceré tenga la bondad de ordenar la inserción de las cuartillas que acompaño en el periódico que tan dignamente dirige, como contestación a las declaraciones políticas del Alcalde don José Gómez Jiménez, publicadas en su citado diario.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo q. e. s. m., Pascual Nacher.

### DE POLÍTICA

A mi regreso de Madrid me enteré de que en la prensa local ha publicado unas declaraciones políticas el señor Alcalde, don José Gómez Jiménez, en las cuales se me alude expresamente, y aunque como dice muy bien, dicho señor, se trata de asuntos que nada interesan a la opinión pública, me creo en el deber de contestarlas, procurando hacerlo, con la mesura y comedimiento que exigen los vínculos que con aquél me unen.

Dejando a un lado la justificación de la tardanza en dar a luz las referidas declaraciones, la juventud del partido reformista granadino, que ya luchó hace siete años, (con poca fortuna por cierto) en elecciones para diputados a Cortes y ha seguido combatiendo en casi todas las posteriores, con igual éxito, y pasando por alto también cuanto afecta a la no existencia de pactos, los cuales me fueron comunicados oportunamente por persona, que tomaba parte activa en la dirección electoral, me concretaré solo a desvirtuar las afirmaciones referentes a la conducta seguida por el partido romanista en el tan cacareado pleito de la Alcaldía.

Se dice, que las fuerzas que tanto me honro en acaudillar, hubieron de gestionar los votos, de los llamados lauchinistas en diferentes ocasiones; una de ellas personalmente por su jefe señor Nacher el cual recibió al señor Molina de Haro en la casa, a la que fue llevado por su tío político don Rafael Sánchez López y donde se le propuso dijera al señor Moreno Agrela que los votos de los amigos del señor La Chica, no podían ser más que para un romanista, a lo que contestó el señor Molina de Haro, y a su testimonio apelo, que ellos estaban dispuestos a votar al señor Gómez Jiménez y no dejarían de hacerlo por ningún motivo. Esta afirmación es inexacta. El señor Molina de Haro, vino a mi casa sin ser llamado, a cumplir una atención de cortesía que mucho le agradecí y como en más de una ocasión afirmara delante de personas de respetabilidad, que era concejal independiente, me permití preguntarle, qué criterio tenía y qué opinión había formado respecto a la elección de Alcalde, contestando el aludido, que el señor Gil de Gibaja había ofrecido la Alcaldía en nombre de su jefe político, al señor Martín Flores, cosa, que a su juicio no era viable, dada la carencia de condiciones que para tal cargo tenía el concejal abista, y que la actitud que él adoptara, dependería de la conferencia que debía celebrar con el jefe de los conservadores; lo que me pareció muy lógico toda vez que, el señor Moreno Agrela, me había indicado el día antes, que el señor La Chica le había ofrecido los sufragios de sus amigos, incluso el de su hermano don Felipe, para un candidato conservador.

Todos estos extremos prueban de manera inequívoca, lo gratuito de los ofrecimientos incondicionales que el concejal independiente hiciera al señor Gómez Jiménez.

Por otro lado ¿qué personalidad tiene el señor Molina de Haro, ni qué autoridad podía yo reconocerle con el jefe del partido conservador, para proponerle dijera a éste que los votos de los amigos del señor La Chica, no podían favorecer más que la elección de un candidato romanista? ¿Por ventura, no yo, sino nadie en Granada, ha reconocido en el señor Molina de Haro capacidad política bastante, para disponer como árbitro de la voluntad de los que son o fueron amigos políticos del señor La Chica? ¿Ignora el señor Molina, que hace más de quince años venía siendo abogado del señor Villalpando, quien a diario visitaba por entonces mi casa, y que por tanto podía saber como pensaba este cliente y particular amigo?

Desconoce que el señor Aravaca está afiliado al partido que dirige el excelentísimo marqués de Alhucemas y que como político disciplinado debía seguir las inspiraciones de su partido y no las del señor Molina? Pues si de todo esto tiene conocimiento ¿a qué abrogarse entonces la voluntad de esos señores?

Precisamente por convencimiento de que la orientación de la política conservadora, era valor entendido con el señor La Chica, se originó mi ruptura con el jefe datista, pues entendí que no debía aceptar presión alguna que coartara mi libérrima voluntad, toda vez que de haberme convenido para una finalidad política, la inteligencia inmediata con dicho señor La Chica, totalmente imposible, cumplí hace tiempo la mayoría de edad y no habría admitido tutela alguna para pactar directamente cuanto pudiera satisfacer a los

intereses políticos del partido romanista.

En cuanto a esas gestiones que se dicen realizadas cerca del señor Molina de Haro, por el señor Navarro Serantes, que más bien parece una novela que realidad, en el supuesto de haber existido, ¿de qué consistían tales conferencias? ¿celebró el señor Navarro encontrándose ausente y sin autorización ni la del partido, pero las considero tan inverosímiles que no es posible aceptarlas mientras el interesado no las ratifique pues bien pudieran tener distinta finalidad de la que se le supone. Nadie puede ocultárselo que es completamente absurdo que pidiera votos para un candidato maurista y no para un afín a su política, cuando ni uno ni otro partido lo hubieran autorizado ni menos prestado a tales combinaciones.

Ya he dicho en público y en privado, en todos tonos y de todas maneras, que desde que se constituyó el actual Ayuntamiento, he permanecido al margen del mismo, convencido de que el constante navajeo por la Alcaldía había esterilizado toda gestión provechosa para los intereses de la ciudad. Por eso y sólo por eso los concejales del partido romanista cumplieron fielmente mis instrucciones de estar al lado de quien regeirara la Corporación sin crear dificultades ni exteriorizar ambiciones.

Yo no he inspirado hasta ahora campaña de ninguna clase, pero ya que se trata de mezclar a mi partido en andanzas que repudio y de las que me mantengo totalmente alejado, he de afirmar que no es lícito, ni aún en la esfera política, a ninguna agrupación militante, y según los dictados de mi criterio, arreglar a las masas en contra de un sistema o actuación, acudir al Presidente del Consejo de Ministros para pedir con voces desahoradas que rápida, inmediatamente se dictaran enérgicas medidas encaminadas a devolver la tranquilidad perdida en aquellos luctuosos momentos, dando al propio tiempo satisfacción cumplida al pueblo granadino por los desmanes, abusos y vejaciones que la torpe actuación política, según se decía, hacía pesar sobre él; asistir a la sección primera del Congreso para agravar los términos de la proposición que había de presentarse a las Cortes, ejercer activa influencia para que fuera defendida por un diputado reformista, ofrecer en fin, el banquete celebrado en honor de don Juan Echevarría y Fabián Vidal, como adalides esforzados de la campaña anticaciquista, para terminar fraternizando con el señor La Chica en las decisiones municipales.

Estos no son dichos más o menos justificados, sino hechos que todos hemos vivido. Y conste que de cuantos tomamos parte en aquellos acontecimientos me estimo el más autorizado para propar tales verdades, porque mis labios apenas se abrieron en aquella ocasión, hasta el extremo de merecer por parte de alguien acerbas censuras, pero mi conducta no podía ser otra; había tenido una cuestión personal con el señor La Chica y los indeclinables deberes de la caballerosidad exigían el respeto para el adversario, con él no he visto a cruzar el saludo ni la palabra.

Granada no conoce a todos y ella es la que ha de juzgar hechos y personas.

PASCUAL NACHER

### El agualdo del soldado

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Casino Principal, han sido girados a los señores jefes de los Regimientos de Córdoba número 10, Lusitania y Artillería ligero número 4, el importe de las cantidades que dicha sociedad ha recaudado a tal fin con la ayuda de la Junta de Sanidad que preside el señor Gobernador civil, en consideración al servicio del envío se han recibido los siguientes telegramas:

Melilla 26.—Cuerpos Córdoba, Artillería y Lusitania recibieron agualdo que agradezco. Cariñosos Saludos, a Granada.—Presnada.

Melilla 26.—Recibido metálico para agualdo Pascuas del grupo. Muy agradecidos le están. Le felicitan a usted y Junta Directiva Casino por Navidades y Año Nuevo.—El Teniente Coronel Serinán.

Melilla 26.—En nombre oficialidad y tropa este Batallón y en el mio doy a usted expresivas gracias de la atención y agualdo que transmite efusivo saludo sociedad esta entidad y Junta Beneficencia.—Jefe Batallón Córdoba.

Melilla 26.—Jefes oficiales tropa Lusitania agradecen obsequio de esta simpática Sociedad y Junta benéfica estimando mucho oportunidad del recuerdo y deseando les muchas felicidades.—El Coronel Portu.

### CRONICA MADRILEÑA

Los amigos

Lo ocurrido al señor Cervera con su actitud respecto al proyecto de recompensas, es un caso típico, de los que se ven en otros casos en que se ocupan al hablar del dano que causan a los personajes políticos ciertos amigos oficiales.

Se presentó el proyecto a las Cortes, con más o menos oportunidad, pues a esto no me he de referir, pero al fin fue un acuerdo de Gobierno.

Inmediatamente los amigos del señor Cervera, claro es que algunos, no todos, se dedicaron a propar que aquél había cuestionado de gabinete la aprobación del proyecto. De justicia es reconocer que el ministro de la Guerra no hizo nunca públicamente esa declaración.

Las oposiciones extremas, sobre todo aquellas que su misión no es precisamente apoyar al Gobierno, aprovecharon la ocasión para ver si abrían brecha en el gabinete por ese flanco y de ahí el que es dudoso en el expediente que acompaña al proyecto y se hicieran resaltar todos los defectos del mismo para entorpecer su aprobación.

El ministro, dándose cuenta de la realidad, unas veces y obedeciendo indicaciones autorizadas otras, accedió a que el proyecto fuese aplazado, pero esos amigos oficiales cada vez que su jefe era dudoso volaban a poner en circulación actitudes y resoluciones que no se han visto confirmadas.

Total, que los amigos del señor Cervera son los que han hecho aparecer a éste como vehemente en este problema de las recompensas.

Cerradas las Cortes, anuncian una nueva postura del señor Cervera en este problema. Afirmar que una vez publicado el decreto de remoción de los señores, dando por terminada la legislación, el señor Cervera dará las recompensas por decreto, quedando salvado el prestigio del Parlamento, toda vez que cada nueva legislación exige la reproducción de los proyectos de la anterior para que puedan figurar en el orden del día.

Eso sería derogar el señor Cervera por decreto una ley hecha por el mismo. El tiempo se encargará de demostrar que eso no pasará.

V. SALTERRI

### EL MISTERIO DE LA TORRE DE SIETE SUELOS

## Transcendental descubrimiento

Hasta ahora se ha tenido en el silencio y la reserva, por no haberse considerado llegado el instante de hacerlo público, un importante descubrimiento realizado en la legendaria y sinistral torre de Siete Suelos, que habrá de impresionar y conmover a cuantos se interesan por la Alhambra y la estudian, que revelará detalles curiosos de los últimos días de la Corte de los Alhamares; que hablará del esplendor de aquellos reyes fastuosos y que empleará durante largo tiempo la actividad de quienes cultivan la Arqueología, la Numismática, la Heráldica, la Historia y las Artes en sus diversas manifestaciones.

Sabido es que la torre de Siete Suelos, no obstante su nombre y las tradiciones que sobre sus siete pavorosos subterráneos hay escritas y las que verbalmente se transmiten de generación a generación, solo ofrecía, hasta ahora, dos pisos de magnífica bóveda de ladrillo, con sus aspilleras, no ya para darles una mezuquina ventilación y una claridad de crepusculo, sino para cumplir la misión guerrera que le estaba encomendada como el baluarte más importante de la fortaleza de los nazares.

El erudito padre Echevarría, que tan bien conocía nuestros monumentos y tan detalladamente había estudiado cuanto se relaciona con la dominación árabe, sobre todo en el territorio granadino, ya planteó en su famosa obra *Paseos por Granada*, esta cuestión de los pisos de la formidable torre y sumando a los dos subterráneos, de todos conocidos, la explanada que hay a la salida de la puerta de Siete Suelos, especie de plaza de armas que sirve de cubierta a la torre y los cuerpos aliñados que sobre la puerta existen, sólo sacaba cuatro pisos, faltando aun tres, para que la realidad y el nombre del famoso monumento por el que el entrincheado Boabdil abandonó para siempre su incomparable y amada Alhambra, estuviesen de acuerdo.

Y este es el transcendental descubrimiento que se ha hecho; los tres pisos desconocidos, hasta ahora, pero de cuya existencia eran constante argumento el nombre de la torre y las tradiciones nacidas en plena dominación árabe en las postrimerías de ellas y aun en los comienzos de la cristiana.

El descubridor

Es un hijo del morisco y legendario Albaicín, llamado Rodolfo Durán Remacho, propietario de varias casas y pequeños comercios, cuya renta obtiene los ingresos bastantes para su tranquilo y cómodo vivir.

Criado en aquel barrio de tradiciones y leyendas, e hijo de un padre enamorado de los esplendores de la dominación árabe, que soñaba en las riquezas que a su entender dejaban prósperamente enterradas y ocultas los moros granadinos que no quisieron aceptar el yugo cristiano, creció soñando en tesoros y con ellos se dedicó a buscarlos, siendo innumerables las excavaciones que ha hecho en huertas y campos, en fincos los tabiques que ha derribado, incontables los cimientos que socavó en busca de esplendidas riquezas árabes, que jamás encontró, sin que el desengaño mermase su entusiasmo, ni el negativo atenuase su fe y su actividad. Merced a esta constancia se ha logrado el descubrimiento famoso de que hoy damos cuenta.

Buscando la realidad de un sueño

Rodolfo, entre sus muchas obsesiones por esplendidas riquezas, tenía la de la torre de Siete Suelos, que a su juicio contaba los siete pisos de que no había la tradición.

Su imaginación, desbordada por la persistencia de un pensamiento único semejante a la monomanía, daba como artículo de fe el enorme estorpe que guarda celoso los legendarios y expléndidos tesoros que el último rey de Granada dejó ocultos en los pisos más profundos de la torre de Siete Suelos y tenía por cosa indudable la existencia de los dos monstruos: el *Caballito de Siete Suelos* y el *Bellido*, que siguen a la tradición vigilan de noche por aquellos contornos, para que las riquezas sepultadas en Siete Suelos y sus alrededores no sean arrebatadas por manos cristianas.

Y empujado por su pensamiento doliente, norte de su existencia, y espoleado por sus constantes fracasos, que le han y el tiempo solo permitían leer alguna vez en el cielo un signo que otra palabra. Las legibles, indican una negativa Siete Suelos y se decidió a maniobrar para que se apazase por unos

### PROBLEMAS VITALES MOTRILEÑOS

## DILEMA A RESOLVER....

Referirme en el artículo anterior, a que era ineludible una difícil labor, para hacer resurgir la buena fe en el pueblo de Motril; como punto de apoyo para la balanza de nuestra decisión, en conseguir equidad, solamente equidad, de los altos poderes. Y para dar su justa medida, basta que recuerde mi proyecto de una magna Comisión, que facultada con plena autoridad, llevara nuestra demanda a los tribunales ministeriales para que fuese proveída con arreglo a derecho...

«Es que nadie, acaso, pensó en esto? Precisamente, hubo de suceder lo contrario. Se enviaron representantes nuestros a la capital española, erigimos en portavoz lo más distinguido y sobresaliente de nuestra fe social, si no para este mismo problema, para otro análogo, y en grado extremo interesante. Ayudo a la cuestión de fijar precio a nuestro producto por excelencia, que siempre insatisface las aspiraciones de este paciente cultivador. A obtener mejoras fueron comisiones elegidas por el voto de los agricultores. Bien presididos, con recursos económicos abundantemente presupuestados, llevaban todas las garantías del más lisonjero éxito. Reverdecía en una de sus múltiples encarnaciones el perpetuo problema, más aquellas veces, el agro parecía asestar fuerte golpe al capital. Y no sucedió así; las gestiones fueron nulas y los comisionados sólo trajeron un raudal de halagüeñas frases e ilusiones concebidas alrededor de intimas pinitas, que es el fruto de los incautos, y alguna que otra satisfecha e inconfesable ambición particular, que es la cosecha de los gallofos de alma.

Relacionemos este caso con el fin de la transcendente empresa acometida. Es indudable, que más que la acción parcial y limitada de una entidad, que la actuación de centros, la participación de corporaciones, que eleva una decena de corteses telegramas, con sus afectuosas contestaciones, puede conseguir, inducir, obligar un cuerpo colectivo, personal comisionado; movidos por el mismo interés, ligados por identidad de objeto y fin, sus componentes. Aquellos impulsos, llegan donde tienen que demostrar todo su valoroso significado, fríos y apocados, con la rigidez de un acuerdo tomado al correr de una sección, muy a distancia, o sin alma, transmitidos por glaciales medios telegráficos, en tanto que las Comisiones,

partiendo animadas de un superior espíritu, el espíritu de la razón, impuestas de lo elevado de su cometido, de la cruzada de reivindicación que se les confía, pueden abordar el asunto más directamente, con la necesaria energía, con la suficiente personalidad, con el calor decisivo que son precisos para acabar con ese fracaso de nuestro honor y ese crimen de lesa pueblo que sufrimos.

Como otro término que tener en cuenta, afirmemos que por ser el primer beneficiado con esta mejora el pueblo de Motril, tienen, imperiosamente, sus habitantes, que actuar de protagonistas en esta singularísima obra y su intervención irá poniendo los jalones para epilogarla bufa o dramáticamente.

Procedamos ahora a concatenar estos elementos de juicio: precisión que existe de que tenga nacimiento aquí, el movimiento que nos lleve a la deseada meta; malos ejemplos pasados; necesidad de buena fe, que perdimos en absoluto; y descaucamos de esta trilogía, el siguiente dilema: o taparse los oídos y esconder la vista, encastillados en misera experiencia, y entonces, seremos eternos irredentos, o encontrar en nuestro yo, un punto de iniciación, por pequeño que fuere, que reaviviera la apagada llama de nuestra fe, en cuyo caso aún confiaríamos en el resurgimiento de la región motrileña.

Para esto—lo diremos, aunque ello sea revivir viejos tópicos—es necesaria, una elevación de miras superior a toda ponderación, un olvido de errores pasados y equívocas prácticas, de malos procederes, de claudicaciones con mancuila y de famulerías de gigantes. Sería preciso que un Jordán purificador nos abluicionase el alma, desinfectándonos de las lacras y acrimonias que la vida da, pudiendo así, en ella, surgir nuevas confianzas, con la fertilidad de tierra virgen.

Porque de como resolvamos este dilema, depende la realización de nuestro puerto. O burlar nuestro interior, arrancando convenciones y prejuicios, y dejarse arrastrar por los sedimentos que la malicia del hombre acarrea a nuestros pechos, en cuyo caso, sólo el sueño sería alarife capaz de darnos hecha la quimera de nuestro puerto.

Francisco Pérez Ríos

Motril 22 Diciembre 1921.

Este trono en lugar tan desusado, la mesta y el sitial castellano, quizá demuestren en su día una reunión de Boabdil, su madre y su esposa, con algún enviado de los Reyes Católicos para negarse a pretensiones del monarca granadino, para un aplazamiento en el que se soñara para reunir elementos e intentar, en último y desesperado esfuerzo, no cumplir las capitulaciones ya firmadas y permanecer en su reino.

Durán, después de examinar asombrado este subterráneo, volvió a la entrada, donde observó que la escalera, penetrando por un hueco semejante al arriba descubierto, continuaba.

Descendió animoso y entusiasmado y halló otro subterráneo igual al que había descubierto.

Adosados al muro vio numerosos cofres de maderas riquísimas, de metal repujado primorosamente, de cuero cordobés.

Temblándole las manos fué tanteando uno por uno sin poder abrirlos. Sólo uno cedió a sus esfuerzos, quizá porque la cerradura estuviese pasada por la humedad.

Al levantar la tapa y dar la luz de la linterna en el interior, Rodolfo Durán quedó deslumbrado y estuvo a punto de caer desvanecido. El corazón se le saltó del pecho. Torrentes de destellos deslumbradores le gritaban que ante sí tenía el fastuoso tesoro en que había soñado siempre.

Ceplares, de brillantes purísimos y ercimes, sartas de gruesas y nitidas perlas, ajorcas de maravillosa labor, brazaletes de oro y piedras preciosas, monedas de oro, vasos con labores primorosos, cuajados de diamantes, rubíes, topacios y ópatos, una riqueza en fin, inconcebible, propia de un fantástico tico de las *Mil y una noches*.

Durán permaneció largo tiempo ante aquella fastuosa fortuna. Su cabeza concibió y desecó mil planes, pero mientras tropezaba con uno que le satisficiera, prosiguió su investigación, encontrando la entrada de un nuevo subterráneo, último de la hasta ahora misteriosa torre.

Aquí la escena que se ofreció a Durán fué de horror.

Junto a la entrada se veía el esqueleto de un perro enorme. Quizá este animal, encerrado allí por no sabemos qué circunstancias y al morir de hambre, lanzara pavorosos aullidos; que al sonar lastimeros en el exterior, die ran origen a las leyendas de los guardián de los tesoros.

Diseminados por todo el subterráneo había esqueletos de caballeros moros y cristianos, con sus armaduras y armas.

¿Por qué esta mezcolanza? ¿Eran cautivos y guardianes, o eran el sostén de la postrimera ilusión de Boabdil, revelada en la carta de que hicimos mención antes?

### LOS AUTOMOVILES

#### Una mujer muerta

En el sitio denominado La Galeta, ocurrió ayer un desgraciado accidente del que fué víctima un pobre mujer llamada Ana Fernández Fernández de 51 años.

Esta, en unión de su esposo y otros individuos de su familia, vecinos de Trevélez, se dirigían próximamente a las diez y media de la mañana, hacia las inmediaciones de la Estación del Sur, para dedicarse a recoger aceitunas.

Cuando se disponían a cruzar la carretera, el auto de la matrícula de Granada número 264, que era conducido por su dueño don Juan Gómez Mateos, que marchaba hacia la capital, en un falso viraje, alcanzó a la infeliz mujer, arrollándola.

Al auxilio de la víctima acudieron varias personas entre ellas el carabnero Amador Castillo, quienes en el mismo auto le trasladaron sin pérdida de momento al Hospital de San Juan de Dios.

En este centro los facultativos de guardia, apreciaron a Ana, varias heridas en la cara, fractura de la base del cráneo, así como de varias costillas e intensa commoción cerebral.

En gravísimo estado ingresó en la sala de la Virgen, donde le fueron administrados los últimos Sacramentos.

A las dos de la tarde se agravó la desgraciada mujer, falleciendo media hora más tarde.

En el hospital se pensó el juzgado de guardia que lo era el del Segurario comenzando a instruir las oportunas diligencias.

### NOTICIAS BREVES

Es muy frecuente que la neurastenia, vados, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no se conozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene que desaparezcan aquellos trastornos tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAY, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

—La Guardia civil de Otrera ha detenido a Manuel Casado Muñoz, Juan Campos González y José Ruiz Mochón por hurto de leña.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

**Maura en Palacio, hablando con los periodistas. El rescate de los prisioneros**

Madrid 27.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Monarca.

A la salida del regio alcázar el presidente habló extensamente con los periodistas después de felicitarlos mutuamente por las Pascuas.

—¿Qué hay por ahí?, preguntó el señor Maura.

—El rumor de que el general Navarro lo tendremos pronto entre nosotros, contestó un periodista.

—Al general Navarro y a todos los prisioneros, replicó el presidente.

Esto quiere decir —añadió el señor Maura— que se está gestionando el rescate de todos y que respecto al Gobierno el camino a seguir está completamente desembarazado.

De allí parten todos los inconvenientes —agregó— las informalidades y los enredos, algo que es una verdadera madeja.

Un periodista le preguntó si el viaje del señor Cierva, estaba relacionado con el rescate de los prisioneros.

—No solo a eso va el ministro —replicó el señor Maura— sino a otros asuntos que ya se estaban preparando aquí.

Un reporter hizo referencia a la decisión del señor Cierva de acompañarse de varios directores de periódicos, relacionándola con el rescate de los prisioneros, a lo que contestó el presidente del Consejo, que los directores no van a ese asunto; ellos tienen otra labor que realizar que luego reflejará la prensa.

**Los ministros de turno**

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en Palacio para despachar con el Monarca.

El ministro de Hacienda a quien también correspondía despachar con don Alfonso no pudo acudir al Regio alcázar por no haber llegado a Madrid el tren a que viajaba.

**Una solicitud del Ayuntamiento de Madrid**

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que había dado traslado al ministerio de Fomento para su tramitación, de una instancia del Ayuntamiento de Madrid para que quede prohibido el aprovechamiento de las aguas fecales e nel riego de las huertas del Manzanares evitando con ello los focos de infección.

**Cambió no puede despachar**

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha enviado un telegrama desde Arcos de Jalón, en el que comunica que a causa de las averías ocurridas en el expreso de Barcelona, no podrá llegar a Madrid a hora oportuna para despachar con el Monarca.

**El robo del Ayuntamiento de Granada. Juez especial**

Madrid 27.—El ministro de Gracia y Justicia, hablando esta noche con los periodistas se manifestó que había nombrado juez especial para que entienda en el robo efectuado en el Ayuntamiento de Granada al excalde y concejal de ese Ayuntamiento, don Germán García Gil de Gibaja.

Añadió el señor Francos Rodríguez que para efectuar el mencionado nombramiento había tenido en cuenta la brillante actuación del señor Gil de Gibaja durante el tiempo que desempeñó el cargo de fiscal sustituto de la Audiencia territorial de Granada.

Auxiliará en su labor al juez especial el notable jurisconsulto granadino don Francisco Sánchez Diaz.

**Firma regia**

Madrid 27.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo honores de jefe de Administración civil, a don Antonio Martínez Cateira, delegado regio de primera enseñanza.

Modificando el plan de ensanche de Bilbao, conforme al dictamen de la Academia de San Fernando.

Convirtiendo en jardín el antiguo cuartel de San Francisco.

Autorizando al Director general de Correos y Telégrafos para la adquisición de aparatos H. Hugues, por valor de 350.000 pesetas.

**Sanción de leyes. La Mesa del Senado en Palacio**

Madrid 27.—Hoy se ha efectuado en Palacio el acto de sancionar el Monarca las leyes últimamente aprobadas por la Alta Cámara.

Con la Mesa del Senado acudió el vicepresidente señor Rofán, que a su vez es consejero del Banco de España, el cual era portador de la pluma de oro que utilizó la Reina doña María Cristina el día 4 de julio de 1884 en el acto de la colocación de la primera piedra del edificio de la referida entidad bancaria.

El Monarca la ha utilizado ahora para sancionar la ley de Ordenación Bancaria.

También ha sancionado el Monarca las siguientes leyes:

Concediendo varios suplementos de crédito para el ministerio de Fomento, por valor de 16.000.000 de pesetas.

Concediendo varios créditos extraordinarios que suman 4.630.936 pesetas para atenciones de varios ministerios.

Concediendo un crédito extraordinario de 1.678.250 pesetas con destino al presupuesto del ministerio de Hacienda.

Regulando las pensiones de retiro para los cabos e individuos de la Guardia civil y Carabineros.

En la sanción de todas estas leyes estuvo presente el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino.

**Sobre unos sucesos**

Madrid 27.—A la salida de Palacio a donde había acudido para actuar como notario mayor en el acto de la sanción de leyes aprobadas por las Cortes manifestó el señor Francos Rodríguez a los periodistas que le preguntaron sobre los supuestos sucesos en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia, que habían carecido de importancia.

Añadió el ministro que todo era cuestión de régimen inferior penitenciario. Las cárceles —dijo— no las eligen los presos sino las autoridades.

**Declaraciones de un ministro. Los próximos presupuestos**

Madrid 27.—Un ministro fué interrogado hoy acerca de si el Gobierno había empezado los trabajos para confeccionar los presupuestos, a lo que este contestó, que ni él ni sus compañeros pudieron todavía poner manos a la obra económica, aunque en el Consejo de ministros se hayan cambiado impresiones sobre ello.

Recientemente —agregó— no corren grandes dificultades para el presupuesto no será de reconstitución nacional, sino un presupuesto modesto en el que se atenderá a algunos servicios abandonados, descartando otros.

En suma será un presupuesto sin pretensiones; un presupuesto sin nuevos tributos y que podía ser aprobado a mediados de Marzo sin grandes estidencias.

Hasta el 10 o el 12 de Enero —añadió— no comenzarán los preliminares de nuestra labor que podrá estar concluida el día primero de Febrero fecha en que reanudarán sus sesiones la Cortes.

No puede dudarse que el señor Cambó hará los presupuestos, pues ninguno de los actuales ministros dejará la cartera hasta tanto no quede desembarazada la actual situación económica.

Este es un propósito firmísimo de Maura, que para nosotros es un cariñoso dictador a quien nos doblegamos docilmente.

**Cambó en Madrid**

Madrid 27.—Hasta la tarde no regresó a Madrid el ministro de Hacienda, por llegar el expreso de Barcelona con gran retraso.

Esta tarde visitará el señor Cambó al presidente del Consejo.

**La Unión Farmacéutica Nacional y las denuncias del señor Martínez Villar**

Madrid 27.—La Unión Farmacéutica Nacional desea que independientemente de los trabajos que efectúe el juzgado se constituya un tribunal de honor para juzgar la conducta profesional de los farmacéuticos que han sido denunciados en el Congreso por el señor Martínez Villar.

En tal sentido se ha dirigido al Rector de la Universidad Central, decano de la Facultad de Derecho, presidente del Cuerpo de subdelegados de Medicinas, director de la Escuela de Veterinaria, presidente del Consejo de Sanidad, presidente del Colegio Médico y secretarios de la Unión de Farmacéuticos.

Comenzará a actuar tan pronto como acepten los cargos.

**Desmintiendo una noticia**

Madrid 27.—El director general de prisiones manifestó hoy a los periodistas que eran inexactas las noticias publicadas por algunos periódicos sobre sucesos ocurridos en el penal de San Miguel de los Reyes.

Afirmó que la guardia civil penetró en el patio de la prisión, no para restablecer el orden, sino para hacerse cargo de varios reclusos que estaban destinados a otros penales.

Esto obedece —agregó— a la decisión de enviar a los penados a otras reclusiones, según el carácter y condiciones de la pena.

Añadió que en la prisión de San Miguel de los Reyes fué suelto el personal que allí prestaba sus servicios siendo nombrado director el jefe del cuerpo de prisiones señor Margareto.

**Recompensa a un guardia herido. Hablando con Millán de Priego**

Madrid 27.—Esta noche recibió a los periodistas el Director general de Orden Público, a los cuales manifestó, que un guardia de Seguridad advertido del peligro inminente que corría un niño de 4 años que era arrastrado por el Manzanares, se arrojó al río, salvándole de una muerte segura con peligro de su vida.

Como premio a su heroica conducta, había sido premiado con doscientas cincuenta pesetas y además ha sido abierto juicio contradictorio para concederle la Gran Cruz de Beneficencia.

También dijo el señor Millán de Priego, que han sido detenidos siete obreros metalúrgicos.

go, que han sido detenidos siete obreros metalúrgicos.

**La alcaldía de Madrid**

Madrid 27.—El alcalde interino, señor Serrano Jover, ha manifestado a los periodistas, que el jueves se verificará la segunda votación, para proveer definitivamente la Alcaldía de Madrid.

Se cree que para el viernes se habrá restablecido la situación legal del Ayuntamiento, habiendo ya alcalde definitivo.

Los mauristas prosiguen sus trabajos, encaminados a restar votos al marqués de Villabrájima, obteniendo resultado.

Sin embargo, se considera que puede haber sorpresas.

**Palatinas**

**El marqués de Rivera en Palacio**

Madrid 26.—Esta mañana estuvo en el Regio alcázar el secretario general de la Cruz Roja marqués de Rivera para resolver varios asuntos relacionados con dicha institución.

A la salida manifestó que había sido operado el capitán Gómez Acebo al cual se le había extraído una bala.

**La Reina en el Hospital de San José y Santa Adela**

Madrid 27.—La Reina doña Victoria ha estado hoy en el hospital de San José y Santa Adela para visitar tres oficiales heridos ayer.

S. M. fué acompañada en su visita por el marqués de Rivera.

**Pizarra del Banco Español de Crédito**

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	10
Amortizable 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	90	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	00	00
Tesoro 4 7/8 por 100	00	00
Banco Hipotecario	250	00
Banco de España	535	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras, Preferentes.	56	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	54	35
LIBRAS ESTERLINAS	28	04
Marcos.	3	85
Dólares.	6	73
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Sucedos portugueses.	00	00

**Impresiones bursátiles**

Madrid 27.—Están firmes los fondos Públicos.

El Interior gana cinco céntimos, en su serie mayor, al cerrar a sesenta y ocho y diez, y de diez a setenta y cinco en las restantes series.

De los valores industriales se destacan los Ferrocarriles, ganando cinco pesetas los Nortes y los Alicante.

El Banco de España consigue tres puntos al pasar de 532 a 535.

La moneda extranjera irregular.

Los francos suben 40 céntimos, los dólares 3 y los marcos 10.

Las libras bajan 2 y las liras 25.

**Madrid**

**Huelga resuelta**

Madrid 27.—Ha sido resuelta la huelga de Puengirola.

**España en Marruecos**

**El parte oficial**

Madrid 27.—Esta noche se ha facilitado a la prensa en el ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial del Alto Comisario:

Ha llegado el señor ministro de la Guerra, sin novedad.

Inmediatamente revisó el hospital de Santiago y las posiciones, personándose en Yazzan, encontrando a las tropas animadas de un alto espíritu y en buen estado de salud.

No ocurre novedad en este territorio, ni en los de Ceuta, Tetuán y Larache.

Continúa la presentación de indígenas que hacen entrega de su armamento.

**La suscripción de la Reina**

Madrid 27.—Estos días, la reina doña Victoria ha recibido numerosos e importantes donativos con destino a la suscripción abierta en favor de los heridos de la campaña.

El ministro de Gracia y Justicia le entregó esta mañana dos donativos.

Uno de ellos, importante dos mil pesetas, proceda del Colegio Notarial de Madrid, por haber suprimido este año el banquete que anualmente celebra en estos días.

El otro donativo de 13.000 pesetas, es un giro telegráfico de la colonia española de Caracas.

Además, la colonia española de Cuba ha remitido tres remesas que importan 200.000 pesetas, con destino a la Cruz Roja y para auxilio de las viudas y huérfanos de la campaña.

Igualmente han enviado otro mensaje en el que se encomia al ejército español en Africa, la unión de antiguos combatientes franceses, belgas y españoles residentes en España.

**Las operaciones sobre Beni Aros. Nuestras bajas**

Madrid 27.—Las bajas de nuestro Ejército en la operación de Beni Aros, han sido las siguientes:

Columna de Ceuta: Muertos, capitán de Regulares de Ceuta Mariano Vals Rivera.

Teniente Andújar, Sargento, Nicolás San Martín, cuatro soldados españoles y 21 indígenas.

Regulares de Ceuta: Heridos, comandante Jose Ferraz Jiménez, muy grave.

Capitanes, Manuel Curín, grave; Pablo Martínez, grave; y Juan Mendoza, leve.

Teniente Eduardo Falla, menos grave. Regulares de Tetuán: Teniente, Manuel Peñarredonda, leve.

Mehalla Xerifiana: Capitán, Bartolomé Pons, menos grave.

Policia indígena: Capitán Benigno Martínez, grave.

Tenientes, Federico Galviz, grave y Antonio Sáenz Urriaga, leve.

Tercio Extranjero: Comandante Linares, leve.

Regimiento de Ceuta: Comandante, Andrés Pérez, grave.

Teniente, Cipriano Ruiz, grave.

Estado Mayor: Comandante, Eduardo Casas, leve.

Lanceros del Príncipe: Alférez Jesús García Zabala, grave.

Teniente Veterinario: Faustino Martínez González, grave.

Tropa europea: 35 heridos, el resto indígena.

Columna de Larache: 99 bajas de ellas 3 soldados muertos, y 8 oficiales y 29 soldados heridos y 53 indígenas.

Regulares: Capitanes Juan Aisa y Carlos Rubio, graves.

Teniente: Manuel Santa María, leve. Batallón de Cazadores de Cataluña: Capitán Carlos Rodríguez, leve.

Artillería: Capitán Felipe López Acebo, grave.

Teniente, González Leiva, leve.

Policia indígena: capitán, Luis Moliner, leve.

Teniente, Urzáiz, grave.

Sargento, Carlos González, grave, y muerto el sargento de policia, Juan Jurado.

Intérprete, Antonio Pintor, leve.

**Las próximas operaciones en la zona de Tetuán**

Tetuán 27.—Se espera para los primeros días del mes próximo al Alto Comisario, y entonces se reanudarán las operaciones para cercar Buhaen.

Las realizarán combinadamente las columnas de Ceuta y Larache.

Será dominado todo Taxarut.

Situadas las columnas en Yebel Alan y Fernun, quedarán los indígenas encerrados en un círculo de fuego y obligados a rendirse.

Todos los poblados de Beni Aros han pedido la paz.

También la ha pedido el cabecilla Hamyó, y se afirma, que el propio Raisuni tiene propósitos de solicitar la paz.

**Indígenas y soldados**

Tetuán 27.—En las posiciones ocupadas, los indígenas conviven con los soldados.

Según dicen aquellos, no opusieron resistencia a nuestras tropas, sino que les dejaron el paso libre.

**Un cine del Jilifa**

Tetuán 27.—El Jilifa ha ordenado que se lleve al hospital un cinematógrafo de su propiedad para distraer a los soldados heridos y enfermos.

**Marineros a Marruecos**

Cádiz 27.—A bordo del cañonero «Don Alvaro de Bazán», han embarcado cinco marineros que van destinados a Marruecos.

**Provincias**

**Las próximas elecciones**

Sevilla 27.—Se asegura que los conservadores están dispuestos a llegar a un acuerdo con los mauristas para la candidatura en las próximas elecciones de concejales, presentando candidatos por catorce puestos.

Feria de Muestras se ha celebrado una fiesta en honor de los niños pobres.

Tomaron parte en ella los alumnos de las escuelas catalanas, los cuales interpretaron diversas composiciones.

**La unión de trabajadores**

Barcelona 27.—En Mataró se ha celebrado el mitin inaugural de una serie de ellos organizados por la Unión general de trabajadores.

Los oradores han demostrado la necesidad de la unión de los obreros contra la organización patronal.

También combatieron a los capitalistas que votaron en quiebra contra la concesión de la jornada de ocho horas a los obreros del campo.

Censuraron a los gobernadores por estimar que favorecen al capital.

No ocurrieron incidentes.

**Partido de balompié**

Barcelona 27.—En el segundo partido de balompié entre el grupo España y el de Barcelona, ganó este último por dos tantos contra cero.

A la fiesta deportiva concurrieron más de 25.000 mil espectadores.

**Atraco a un extranjero**

Barcelona 27.—Un extranjero se paseaba anoche por el paseo de Colón.

Al llegar a la Aduana se le acercó una mujer bien vestida, la cual, hablando en francés, le rogó que la acompañase a su domicilio, situado en la calle de Vila Vila.

Accedió el extranjero y al llegar a la calle citada, desapareció la mujer, sabiendo tres hombres enmascarados, los cuales se arrojaron sobre él, le sujetaron y le robaron la cartera que contenía trescientas pesetas en billetes y documentos y monedas sueltas que llevaba en distintos bolsillos.

Los atracadores se dieron seguidamente a la fuga.

La policia trabaja para descubrirlos.

**Homenaje merecido**

Suscripción popular para otorgar al ilustre Sr. D. Juan I. de Trencastro de Medina, el espaldón del uniforme, de Jefe superior de Administración Civil, cargo con que el Gobierno de S. M. ha premiado sus relevantes servicios:

Don José Cassinello, 1; don Angel Puya, 1; don Juan R. La Chica, 1; don Enrique Guerra, 1; don Javier Márquez, 1; don Eusebio Borrajo, 1; don José M. Sánchez Casado, 1; don Nicolás Montes, 1; don Antonio Mingorre, 1; don Juan Guarcolla, 1; don Federico García, 1; don Carlos Domínguez, 1; don Juan Santa Cruz, 1; don Diego Trevilla, 1; don Antonio Moreno Pérez, 1; don Virgilio Losada, 1; don José García Valdecasas, 1; don Pedro Nesteras, 1; don Manuel Segura, 1; don Leandro Cabrera, 1; don José Rubio Márquez, 1; don José Fernández Castanyas, 1; don Ramiro Alfonso, 1; don Francisco Herrera, 1; don Francisco Mora, 1; don Francisco Olmedo, 1; don Arturo Gómez, 1; don Manuel Rubio, 1; don Ángel Navarro, 1; don Pedro Domínguez, 1; don Fermín Camacho, 1; don Luis Seca de Lucena, 1; don Obdulio Jiménez, 1; don Rafael Márquez, 1; don Miguel G. de Las Cortinas, 1; señor Conde de Guadiana, 1; don José Rojas, 1; don Joaquín Ramírez, 1; don Félix Aguilera, 1; don Bartolomé Muñoz, 1; don Juan J. Pardo, 1; don Eduardo Fernández L., 1; don Antonio Caliz, 1; don Juan Palacios, 1; don Francisco Sánchez Diaz, 1; don José Cámara Salas, 1; don José Márquez Aranda, 1; don Miguel Fugnaire, 1; don Eduardo del Hierro, 1; don Eduardo Moreno Agrela, 1; don Luis de Latorre, 1; don Antonio Lorenzo, 1; don José Caparrós, 1; don Nazario Ortiz, 1; don Ricardo González, 1; don Mateo Ruiz Gálvez, 1; don José Garzón, 1; don Manuel Guzmán, 1.

(Continuará).

**CHOCOLATES**

**Enrique Sánchez**

**AHORA**

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

**EL LEÓN**

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el

**Para no ponerse tísico**

Granadinos: La manera de prolongar la vida, es conseguir una buena digestión; esto se obtiene, comiendo un COCIDO vulgar OLLA, condimentado con abundante cantidad del exquisito y sabroso TOCINO que se vende en la tienda de Comestibles y Chacinas, situada en la Plaza de la Mariana, número 3, a 250 pesetas kilo.

¡Granadinos! Tocino superior a diez reales kilo

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

**LUIS DIAZ GONZALEZ**

**GRAN CAPITAN, 20**

**Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507.**

Fabricación especial en Poleas para transmisiones; Piñones. Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y cochas. Bertaneras. Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido, para construcciones y maquinarias industriales.

Única casa que sirve en Granada con puntualidad, precisión y seriedad

50 por 100 menos de su verdadero costo. Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

**El León**

Navas, 26, ahora Poeta Zorrilla, 26

COLABORACION ESPECIAL DE «NOTICIERO»

Las operaciones en la zona de Tetuán

Comienzan las operaciones en Beni-Aros... Por fin ayer dieron comienzo las operaciones para la ocupación de Beni-Aros.

Los objetivos, consistentes en la ocupación de los aduanes de Hamido, Ayayala y Hamadex, fueron logrados, el primero con facilidad y los demás con mayores dificultades.

Antes de ocuparse el aduar Hamido, fue conquistada la casa de Hamido Surcan, el más prestigioso jefe de Beni-Aros para quien el Raisul debe conservar un cierto prestigio.

En las primeras horas de la tarde condeó en la terraza de esta casa nuestra bandera.

El avance había comenzado a las ocho y media de la mañana.

Las bajas de la columna que partió de Muñoz Crespo, fueron las siguientes: Capitán de policía Portillo, grave; Capitán Pons, de la Mehalla Jilifiana, menos grave; un soldado indígena grave y otro leve.

Mañana se reanudarán las operaciones.

Durante toda esta noche no ha cesado de oírse el tiro de hostilización de los indígenas a las fuerzas que quedaron en las posiciones recientemente puestas.

JURECOT

Muñoz Crespo, 20 12-1921.

Crónica de sociedad

Se encuentra en esta procedente de Segovia, nuestro activo corresponsal en Motril, don Luis Fernández Parrizas, a donde fue con motivo de la grave enfermedad que ha padecido su sobrino el aventajado alumno de Artillería, don Antonio Fernández Sánchez, el cual queda fuera de peligro.

Desearíamos un pronto restablecimiento. Ha marchado a Madrid para asuntos profesionales el abogado y concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Hifos Rodríguez.

Conato de incendio

Ayer a las tres de la tarde se declaró un pequeño incendio en los bajos de la casa número 2 de la calle de Santa Teresa, donde don Julio Rayo tiene establecida una tienda de pnermáticos y objetos para reparar autos.

Los primeros en apercibirse del fuego fueron los obreros que trabajan en las obras que se vienen realizando en un edificio inmediato; los cuales se apresuraron a abrir la puerta del establecimiento, observando que las llamas habían consumido cuantos enseres y efectos había en el bajo y comenzaban a destruir la techumbre.

Después de no pocos esfuerzos, los obreros lograron sofocar el incendio, haciendo innecesario ya el auxilio de la brigada de bomberos, que acudió poco más tarde.

Como se decía que el incendio fue intencionado, acusándose a Carlos Aragón Moreno de 50 años, cuñado del dueño de la tienda, de haber prendido fuego con un fósforo a varios papeles que había amontonados para destruir el establecimiento, fue detenido por la policía y conducido a la Jefatura.

Carlos negó que él fuera el autor del incendio.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal regirá el siguiente Orden del día

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras ya publicadas.

Lista de mayores contribuyentes que tendrán derecho a votar compromisorios para Senadores, según el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1917.

Comunicación del Jefe de la limpieza participando haberse terminado las existencias de ramas y taray para la confección de escobas.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido el gran repujador y admirable orfebre don Tomás Agreila Palenque, que en vida fue un reputado artista.

Aunque su modestia, nunca le hizo sentir ambiciones y prefirió hacer una vida apartada de las luchas mundanas, sus obras son conocidas de todos y sus admirables producciones de repujado y orfebrería han sido premiadas en varios certámenes y exposiciones.

La bondad de su carácter y la magnificencia de su alma, han hecho que su muerte haya sido muy sentida, representando una irreparable pérdida para el mundo del arte.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame, especialmente sus hijos, nuestros particulares amigos, don Tomás y don José.

Teatros

Cervantes

Hoy miércoles se pondrá en escena la comedia del repujador autor Muñoz Seca, titulada «El Artista». En ella brilla con todo su esplendor el genio chispeante de tan discutido autor y al mismo tiempo en el fondo de la misma hay una saludable enseñanza. Dicha comedia fué puesta en escena por la compañía Isaura-Martínez y en el público perdurará el recuerdo de la trama y situaciones cómicas de la misma, dignas de la pluma de Muñoz Seca y una de las que más han contribuido a su popularidad.

La compañía Tudela-Monteseguro ha gastado extraordinariamente y en esta obra borda sus papeles, distinguiéndose la primera actriz Conchita Robles en la cual luce su genio artístico y en la que brilla su esplendente belleza.

Teatro Isabel la Católica

La empresa norteamericana que en estos días exhibe con éxito el teatro de los

plaza de los Campos nos ha demostrado que no en balde presenta un buen negocio, basado en la bondad de las películas estrenadas, que tiene anunciadas.

Ayer vimos concurrido de público selecto las mejores localidades del teatro y este no cesó de aprobar en todo, el interesante argumento de las películas que se proyectarán como así mismo su fiel interpretación.

Para hoy y en funciones desde las seis de la tarde, anuncia un hermoso programa «Una gran idea» estrenado en cuatro partes de la selección Verdaguer, que en esta casa que posee mejor material americano, y la graciosísima «Máquina rejuvenecedora».

Con estos programas, lo bien dotado de calefacción que está el teatro y sus cómodas butacas, casi de estreno, encontrará el público su local predilecto para ver cine.

Coliseo Olympia

Para hoy miércoles festival de los santos inocentes se ha preparado un colosal programa por tarde y noche.

De tres a ocho gran programa cinematográfico proyectándose la sugestiva película en cinco partes, «Batalla de reinas» y el episodio 10 de la sensacional serie «La fortuna fatal».

A las ocho y tres cuartos y diez y media dos selectas secciones de cine y variedades tomando parte Rosarito Ruiz, Los Lerín y Paquita Garzón artistas que tantos aplausos están consiguiendo.

En la sección de las ocho y tres cuartos hará su debut la escultural alambrista Mis Gruper acompañada de su profesor Mr. Roque Foxartistas procedentes del teatro Hippódromo de Londres.

Mañana jueves despedida de todas las atracciones que componen el cartel de hoy y el viernes hacen su debut dos importantes atracciones.

Muy pronto Graciela notable cancionista y la gran película «La novia número 13».

Salón Victoria

Como de costumbre en este favorecido salón se siguen proyectando las más artísticas cintas. La anunciada para hoy es una verdadera joya cinematográfica del arte italiano, titulada «Las tres primavera» interpretada por los conocidísimos artistas Lina Millefien y Alberto Collo.

Completará el programa una cinta cómica. Muy pronto «El saqueo de Roma» del Repertorio Dulcinea.

En el Centro Artístico

Exposición Molina de Haro

Desde hace dos años que en una Exposición de Corpus expuso unos trabajos Luis Molina de Haro, no habíamos tenido ocasión de ver nada de este escultor, y ahora en la Sala-Exposición del Centro presenta con gusto exquisito entre telas primorosas de la Alpujarra y damascos granadinos unas diez esculturas originales que marcan un paso de gigante en un difícilísimo arte.

Molina de Haro, el trabajador infatigable, ha modelado dos cosas a nuestro juicio «Torso de Hombre» y «Chepa» que son sencillamente admirables, muy bien «Esperando la Propina» y «Juanita» (busto), y el resto de sus obras «Andrés Segovia», «Costa», «Una Dama», «La Ciega» y «Viejeita» son cada una por sí un primor de factura.

Además presenta una colección de reproducciones de esculturas clásicas, trabajos de sus talleres y de las cuales vende en cantidades enormes.

Este escultor que en Madrid ocuparía el puesto que por su arte le corresponde de entre los escultores españoles, prefiere vivir aquí trabajando mucho en la soledad de su estudio y coleccionando telas raras.

A las felicitaciones que ha recibido Luis Molina de Haro por el éxito de su Exposición una la nuestra.

Casos y cosas

Beodo lesionado

Francisco González Marín, de 62 años, mozo de la Posada «El Sol», que se encontraba embriagado, dió una caída ayer en la vía pública, ocasionándose varias contusiones en la cara y brazos.

Fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Herido de un tiro

El vecino de Agrón, Francisco Saavedra Basas de 26 años, ingresó ayer tarde en el Hospital de San Juan de Dios, presentando una herida por arma de fuego, en la mano derecha.

Según manifestó se la había producido al dispararse una escopeta estando cazando en las inmediaciones del pueblo mencionado.

El herido quedó en la sala de Santa Ana.

Malos tratos

Isabel Hernández García, denuncia a José García Molina y a Manuel Cabrera, por maltratar tanto a ella como a sus hijas Isabel y Adela.

Una riña

Luis Olaya Ortega, denunció en la comisaría a un tal Manuel, yerno del Chavo, por causarle una lesión en la cabeza.

Indocumentado

Por la policía fué detenido ayer José Callaró Rubio, por indocumentado.

Publicaciones

El orden es el todo

Y en los negocios no existe el orden allí donde no hay un libro o cuaderno en el que sucesiva e ineludiblemente se anoten todas las operaciones del día. Uno de esos libros es la acreditadísima Agenda de Bufete que todos los años publica la reputada Casa Editorial Bailly-Baillière, y su crédito es tal, que bien puede decirse que no falta en la mesa de trabajo de todas las clases sociales. Para muchos, la «Agenda de Bufete Bailly Baillière», es el único libro de contabilidad que usan y por lo visto satisface todas sus necesidades.

La «Agenda de Bufete Bailly Baillière», es de ocho clases distintas; de uno y de dos días página, con y sin papel secante, encuadrada en cartón o tela, con lujosa estampación en oro y colores, y su precio varía entre 3 y 35 pesetas. En provincias 0 50 más, franco y certificado.

La «Agenda de Bufete para 1922», está ya a la venta y puede adquirirse en la Casa Editorial (Plaza de Santa Ana, 11, Madrid), y en las demás librerías, papelerías, bazares y objetos de escritorio de España.

Sección judicial

Pleito.—Juzgado de Linares: José García Núñez contra la Sociedad «Peñarroyas» sobre accidente de trabajo.

Sentencia.—La sección segunda de lo criminal, en causa del Juzgado de Albuñol, seguida contra Manuel Rodríguez García, por el delito de lesiones, ha dictado sentencia, resolviéndole y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: Juan González González y otro, con don Miguel Sánchez Carretero, sobre indemnización por accidente; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Alhama: Contra Antonio Moreno Muñoz y otros, por asesinato, Tribunal del jurado; abogados, señores Luna Pérez, Tello Ruiz y García; procuradores, señores Pérez Bellido, Corral López y Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado del Campillo.—Contra José Bonet y otro, por contrabando; abogado, señor Gallego; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado.—Contra Manuel Povedano, por hurto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado de Albuñol.—Contra José Maldonado Manzano y otros, por insultos y amenazas; abogado, señor Padial; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Miguel Vilchez Lorente y otro, por hurto; abogados, señores Carrascosa y Artacho; procuradores, señores Mesa y Cano; secretario, señor Alonso.

Jurado importante

Hoy empezará ante la sección 1.ª de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa del Juzgado de Alhama, seguida contra Antonio Moreno Muñoz y dos más, por el delito de doble asesinato, de José Muñoz y su hijo, hecho conocido por el crimen de la Resinera.

La acusación privada está a cargo del diputado a Cortes por Antequera, don José Luna Pérez y la defensa de los procesados está encomendada a los abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera, don José Antonio Tello y don Luis García García. Existe enorme expectación por conocer el resultado de este proceso.

Sección religiosa

Miércoles 28 de Diciembre de 1921. Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral

Santos Inocentes.—Doble de segunda clase, color morado, oficio y Misa propios. Comemoración de la Octava de la Natividad, Credo, Prefacio y Comunicantes de Natividad. Vísperas de Natividad y desde el capítulo de los Santos Inocentes; conmemoración de la Dominica de Santo Tomás y de la Octava.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Justo. En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en San Justo, mañana en el Sagrario.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once. La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Santuario del Perpetuo Socorro

Solemne octavario al Niño Jesús. Se celebrará en este Santuario, del 25 de diciembre al 1 de Enero. Las funciones serán a las seis de la tarde, y los sermones estarán a cargo del R. P. Alguero, Redentorista. Todos los días se dará a besar la imagen del Niño Jesús.

El 1 de Enero, Misa de Comunión general, a las ocho y media de la mañana. Durante el octavario, cantará preciosos villancicos, la capilla de música de don Julio Vidal.

En San José

El día 25 principió en esta Iglesia el solemne octavario que los niños del Asilo de San José dedican al Divino Niño. A las cinco de la tarde dará principio con el Santo Rosario, octavario, villancicos cantados por los asilados, Salve y letanía concluyendo con la adoración del Niño.

En los Hospitales

Solemne octavario al Niño Jesús, que comenzó el día 25, a las seis, con Rosario, letanía cantada, sermón por el R. P. Esteban Azcoña, ejercicio, Villancicos. Al final se dará a besar la imagen del Niño Jesús.

Día de Retiro

Lo tendrán las Marías el día 31 de Diciembre dirigido por el R. P. Rafael Cordeiro. Por la mañana a las diez meditación y examen práctico. Por la tarde a las cuatro y tres cuartos, Santo Rosario, Meditación y preparación para la muerte. Antes de la bendición del Santísimo se cantará el Te Deum.

Jueves encarisficos

Centro general diocesano de la Archidiócesis.—Solemne acto de reparación. Mañana, D. M., se hará el devoto ejercicio de la Hora Santa, a las cuatro de la tarde en la Iglesia de S. N. Antón y siendo el último jueves del año, se concluirá con un solemne Te Deum en acción de gracias. Esta hora Santa será aplicada en sufragio de los socios difuntos en el año.

que todos sus asociados tienen a su amada Obra asistirán a tan devotísimo acto, como así mismo a la Junta general que en la ya dicha Iglesia se ha de celebrar a las tres y media según lo dispone el Reglamento, artículo 20; es obligatoria la asistencia para todos las vocales de Secciones; celadores de Coros y todas las socias de la capital, para que así puedan enterarse de la marcha de la Archicofradía e ilustrar con sus consejos para el mejoramiento de sus coros.—El presidente, José Alonso.

Estación Meteorológica

Día 27 de Diciembre.—A las ocho: Termómetro, 10°; barómetro, 712 21; dirección del viento N.; estado del cielo despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 10° 2; barómetro, 712 91; dirección del viento E.; estado del cielo despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 16°; ídem, ídem a la sombra, 13° 8; ídem mínima cubierto, 3° 2; ídem, ídem descubierta, 1° 0 bajo cero; lluvias, 0° 0 mm.; evaporación, 2 8 mm.

BANCO DE ESPAÑA

GRANADA

Negociación de Obligaciones del Tesoro

Hasta el 31 del actual y el día 2 de Enero que se habilitará exclusivamente para esta operación y durante las horas de nueve a una, se admitirán las Obligaciones 5 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo, para su canje por otros a dos años fecha, de igual interés y con una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento.

Las que no se presenten al canje o al reembolso, se considerarán renovadas al 5 por 100 y seis meses fecha, no teniendo derecho a la prima de amortización.

Los que deseen realizarlas han de presentarlas a señalamiento hasta el 31 de este mes.

Granada 27 de Diciembre de 1921.—El Secretario, Francisco Moreno Garrido.

Agencia de negocios

Única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas, industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc.

A esta Agencia pueden hacerse las ofertas o demandas de lo que se desea vender o comprar como medio de ponerse en contacto con el público en la seguridad de que serán honrosamente representados.

COMPRAS.—Varias acciones, objetos y tres caspas de 5.000, 20.000 y 30.000 pesetas respectivamente.

VENTAS.—Varias acciones, objetos, muebles y semillas.

TRASPASOS.—Se ofrece de una fonda acreditada y se desea de un establecimiento de coloniales.

ARRENDAMIENTOS.—Se ofrece de algunas fincas y se desea de otras.

COLOCACIONES.—Se ofrecen y necesitan.

Razón en dicha Agencia, cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, horas de oficina de 9 a 1.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas: imilares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Ntra. Sra. de las Angustias

Taller de relojería de LUIS DE ALARCON

Relojero mecánico. En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.

Reparación en gramófonos, máquinas de escribir y relojes de torre. Se garantizan los trabajos Calle de la Colcha, 7

Completa asimilación

Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO

HIPOFOSFITOS SALUD

ALMACEN DE MADERAS — Y — FABRICA DE ASERRAR LA ENCARNACION

junto al Teatro Olympia. Gran Vía

EL SEÑOR D. Tomás Agreila Palenque DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, don Paulino Medina Callejas; su desconsolada esposa, doña Josefa Espinar Escrivano; sus hijos, doña Concepción, don Tomás y don José; hija política, doña Jesusa Fernández Larena; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 28, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria San Pedro Mártir, 17, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. El duelo se recibe en la casa y despide en dicha Iglesia Granada 28 de Diciembre de 1921 NO SE REPARTEN ESQUELAS Todas las misas que se celebran hoy en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y la de ocho y media en las Esclavas del Sagrado Corazón (Arandas), serán aplicadas por el alma del finado. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y ombráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Fidase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones JUAN LEYVA, "La Quinta"—GRANADA (SUCESOR DE PEDRO GIRAUD) FERRETERIA UNIVERSAL SERRANO Y BEZARES Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS GRAN VÍA, 8, BAJOS Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos. Toda clase de trabajos en Fundición de hierro. Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas. Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas Representante en Almería y Granada D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas Tramitación rápida y económica DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL D. José Martín Payar Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

A 10 CENTIMOS el planchado mecánico de cuellos y puños en el Antiguo Tinte de EL AGUILA DE ORO Dr. F. López Ureña Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, cisticas, etc. etc., por la electricidad Plaza de las Descalzas, 7, pral. CONSULTAS DE 3 A 5

Doctor Carretero Ferré Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán VACINACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

Se desea alquilar dos o tres habitaciones, sitio céntrico, para guardar mobiliario y objetos de casa. Darán razón: Toison de Oro, calle de Mesones. Cañadas CIRUJANG-DENTISTA Reyes Católicos, 57, principal Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos HAY ASCENSOR

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gacardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

### Precios fijos y ventas al contado



Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

#### Local

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.

#### Operarias

Se necesitan para iluminar postales: ganan desde el primer día aunque no sepan el oficio, y en muy corto tiempo ganan buen sueldo. Presentarse en la casa REYES, Príncipe, 12, postales.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

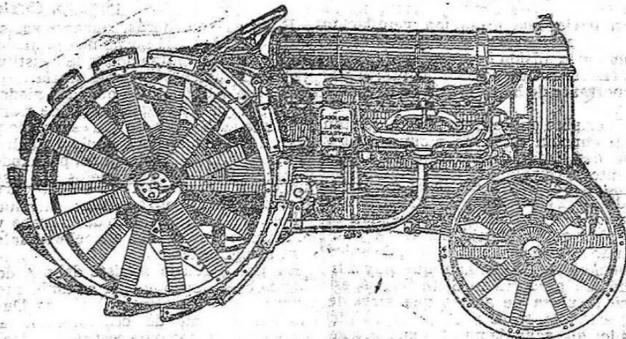
## Zapatería Alhambra

### JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras, comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento  
**QUESADA Y COMPAÑIA**  
Calzón del PRETORIO. — TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

**¡¡LABRADORES!!**  
Vuestro porvenir está en adquirir un tractor  
**Fordson**



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores  
:—: NO PENSARLO MÁS :—:  
Visitad la Exposición en la agencia Ford,  
**Campillo Bajo, 45**  
**Antonio Molina Gallego**

**La Previsión Española**  
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883  
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9  
DELEGADO EN GRANADA:  
**D. RAFAEL LORENZO MEDINA** Abogado.— Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

#### Viajante

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, num. 6.

#### Se alquila

un piso; precio 150 pesetas. Razón, Puente de Castañeda, 5, principal.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL  
DIRIGIRSE A  
**NAVAS PAREJO**  
Avenida de Santo Domingo, núm. 1

PARA NAVIDAD  
¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de  
**NTRA. SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS**  
Zacatin, 2 (entrando por la Plaza de Bibramba).—Granada

**SARNA** EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas  
**TOSFERINA** Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.  
**ESTÓMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.  
Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid  
ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

**CALLOS** No se permite usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juánetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado  
**Ungüento mágico**  
que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Sueiro. Gran Va de Colón, 13. Granada

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**

**Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid**

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Los constipados de nariz se curan con  
**Asepto-Rhinol**  
TUBO 2 PESETAS  
**Farmacia Montes Garzón**

**FARMACIA MONTES GARZON**  
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87  
— PRECIOS MÓDICOS —  
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

NICOLAS WISEMAN

## FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

—Oh; entonces háblele tú!—dijo Sebastián a Zoe.—Háblele, esposa leal, habla al corazón de tu marido; porque, o yo me engaño mucho, o esas miradas tuyas me están diciendo que tú al fin crees!

Zoe se cubrió la cara con ambas manos y prorrumió en sentidas lágrimas.

—La has herido en lo más vivo, Sebastián—dijo su marido.—¿Acaso no sabes que está muda?

—Lo ignoraba, noble Nicostrato.

En Asia la vi la última vez, y hablaba.

—Hace seis años—replicó Nicostrato con voz trémula—que su lengua, antes expedita, está paralizada y que Zoe no ha pronunciado una palabra.

Sebastián estuvo un instante en silencio. Abrió luego de repente los brazos, los extendió hacia adelante, como hacían los cristianos cuando oraban, levantó los ojos al cielo y prorrumió en estas palabras:

—¡Oh Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo! ¡Tuyo es el principio de esta obra; tuyo sea el fin! ¡Muestra tu poder, porque es necesario! ¡Confíalo por una vez al más pobre y débil de tus instrumentos! ¡Dejadme, aunque indigno, empuñar la espada de tu victoriosa Cruz, para que huyan ante ella los espíritus de las tinieblas, y tu gracia nos abrace a todos! ¡Zoe, levanta otra vez tu rostro hacia mí!

Todos estaban inmóviles y en silencio, cuando Sebastián, después de una corta oración rezada inter-

riormente, hizo con la mano derecha la señal de la cruz sobre la lengua de Zoe, y le dijo:

—¡Habla, Zoe! ¿Crees?

—¡Creo en el Señor Jesucristo!—dijo con voz clara y firme; y cayó a los pies de Sebastián.

Fue casi un grito de exclamación que profirió Nicostrato, arrojándose a las rodillas de Sebastián y bañando en lágrimas su mano.

La victoria era completa. Todos estaban conquistados, y se tomaron prontas medidas para evitar su descubrimiento y una sorpresa. La persona responsable de los presos podía tenerlos donde quisiese Nicostrato dijo a todos, incluso a Tranquilino y a su esposa, que dispusieran libremente de su casa. No se descuidó Sebastián en ponerlos bajo el cuidado del piadoso sacerdote Porfirio. Era éste un caso tan especial y requería tanto sigilo, amenazaban tiempos tan peligrosos, y era necesario evitar todo lo que pudiese encender la inminente persecución, que

la catequesis o instrucción de los neófitos se hizo aceleradamente, continuándola día y noche sin cesar, hasta administrarles muy pronto el sacramento del Bautismo.

Milagros posteriores vinieron a consolar y alentar al nuevo rebaño cristiano. Tranquilino, que estaba adolorado horriblemente del mal de gota, quedó restablecido y completamente curado en cuanto se bañó en las aguas del Bautismo. Era entonces prefecto de la ciudad Corvino, a quien Nicostrato debía responder de sus presos, y éste no podía ocultarle por mucho tiempo lo que había sucedido. Asunto de vida o muerte era a la verdad esta revelación para los conversos; mas se hallaban tan fortalecidos por la fe cristiana, que estaban preparados para todo. Sin embargo, Cromacio, el hombre de carácter recto y nada amigo de persecuciones, y oyó con sorpresa la relación de los sucesos, que tan singularmente impresionó necesario evitar todo lo que pudiese encender la inminente persecución, que

fermedad y sufría dolorosas angustias.

—Si lo que habéis contado es cierto—dijo—y pudiese experimentar yo por mí mismo ese poder medicinal, de seguro no resistiría a tan evidente prueba.

Se llamó a Sebastián. Indudablemente, hubiera sido una superstitiosa administración el Bautismo como prueba de su poder curativo sin que precediera la fe del neófito. Sebastián se valió de otro medio que explicaremos más tarde. Basta saber ahora que Cromacio, completamente sano, recibió poco después el Bautismo con su hijo Tiburcio.

Evidentemente, era imposible que después de este suceso pudiese continuar desempeñando su destino: lo renunció, por tanto, y tuvo por sucesor a Tertulo, padre del presunto Corvino y prefecto del Pretorio. Por donde ya podrá el lector venir en conocimiento de que los sucesos hasta aquí tomados de las actas de San Sebastián ocurrieron algún tiempo antes del en que empieza nuestro

relato, pues en un capítulo anterior hemos hablado ya del padre de Corvino como prefecto de Roma.

Retrocedamos ahora a la noche en que Sebastián y Pancracio hallaron en el cuarto del oficial a la mayor parte de las personas antes enumeradas. Residían muchas de ellas dentro de Palacio o en sus inmediaciones, y además de las ya dichas estaban Castulo, que tenía un alto puesto en la servidumbre de los Emperadores, y su esposa Irene. Muchas reuniones previas habían ya tenido con el objeto de asegurar la completa instrucción de los conversos y evitar que se fijase la atención en tantos como por haber cambiado de género de vida y abandonado su destino podían llamarla fuertemente y suscitar pesquisas. Sebastián había obtenido licencia del Emperador para que Cromacio pudiera retirarse a una casa de campo de Campania; y ya estaba acordado que pasase a unirse allí con él un considerable número de neófitos, para que, constituyendo una fami-